

Como Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

CERTIFICO

Que EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P., no debe elaborar un Plan de Mejoramiento.

NO APLICA

Para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., elaborar plan de mejoramiento como producto de la auditoría de la vigencia anterior, por lo tanto, no se evalúa la efectividad del mismo.

Para constancia se firma en La Ceja del Tambo, Antioquia a los catorce días del mes de julio de dos mil veintitrés (14/07/2023)



SEBASTIAN ARBOLEDA CARDONA
Gerente General



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM – Calle 20 # 22 – 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t i y | @eppdelaceja



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

Tu empresa, nuestra empresa



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0

Telefono: 604 553 77-88

Punto CIEM – Calle 20 # 22 – 05

Email: esplaceja@eepdelaceja.gov.co

www.eepdelaceja.gov.co

f t i y | @eepdelaceja

Como Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

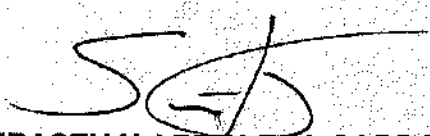
CERTIFICO

Que Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., no debe elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS AUDITORÍAS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PVCFT (Plan de Vigilancia Control fiscal territorial) 2023

NO APLICA

Para Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., elaborar plan de mejoramiento como producto de la auditoría de la vigencia 2023, por lo tanto, no se evalúa la efectividad del mismo.

Para constancia se firma en La Ceja del Tambo, Antioquia a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (13/12/2023)



SEBASTIAN ARBOLEDA CARDONA
Gerente General